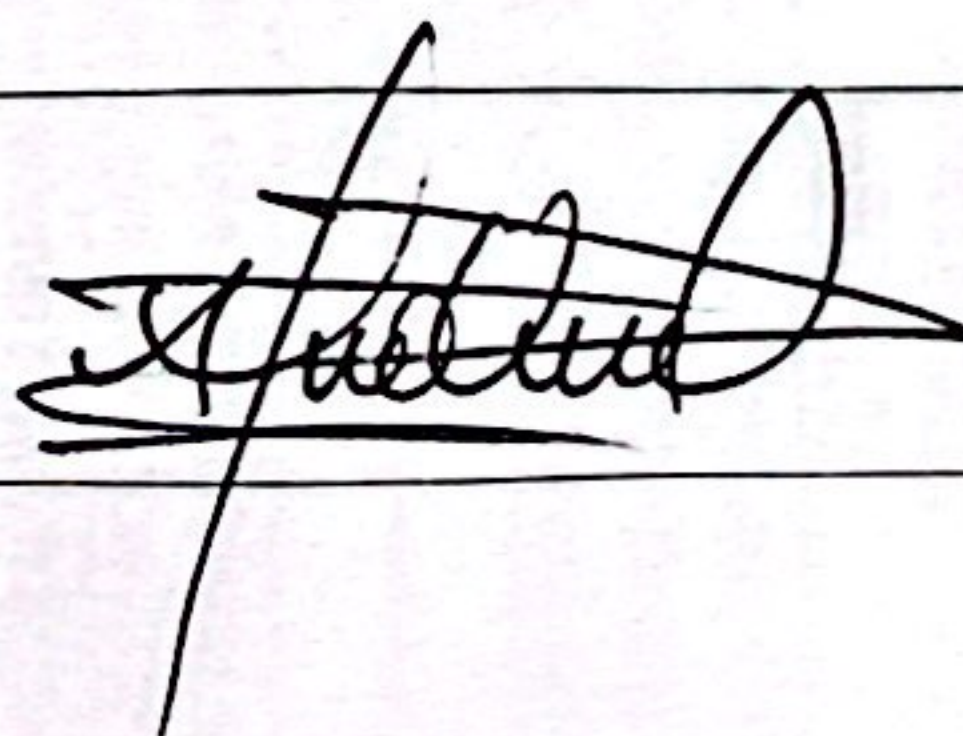


REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO, SECRETARIO DEL INTERIOR, REMITE A LA SECRETARÍA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO		N°. CONTRATO: 1156 -24	
DETALLE:		PRESENTAR LA CUENTA A JURIDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ☐ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN OTRO: _____	
		OTRA: _____		FIRMA DEL SUPERVISOR	
OFICINA ASESORA JURÍDICA					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)					
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:					
					
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURIDICA					
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:					
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		CUENTAS PARCIALES		CUENTAS FINALES	
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)					
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:					
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI COPIA DEL OTRO SI					
RECIBIDO DE CONTABILIDAD					

Barrancabermeja, 17 mayo del 2024

CUENTA DE COBRO PARCIAL N° 01
Contrato No. 1156-24

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO
C.C. No. 1.096.236.272 de B/bermeja

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$4.000.000,00)		
POR CONCEPTO DE:	<u>ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 01</u>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 1156-24
OBJETO:	Prestar servicios profesionales como abogado para brindar apoyo juridico en las actividades desarrolladas desde el grupo de inspecciones y/o comisarias en el desarrollo del proyecto: apoyo a las comisarias e inspecciones del distrito de Barrancabermeja.	
DURANTE EL PERIODO	12 de abril de 2024	
COMPRENDIDO ENTRE:	11 de mayo de 2024	
NOTA 1: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que, no he contratado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad realizada, parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional.		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito AUTORIZARLES para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO BBVA COLOMBIA	DEL CUAL SOY TITULAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS	
CUENTA NUMERO:	603235557	

Atentamente,


ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO
C.C. 1.096.236.272 de B/bermeja
Dirección: Cra 32 # 30-04 Barrio Cincuentenario
Correo Electrónico: mauricioospino@hotmail.com
Teléfono: 3204137963

WONES
2024-05-17
Dirección:
Cra 32 # 30-04

CONTRATO No.
CLASE DE CONTRATO:
CONTRATANTE:
NIT:
CONTRATISTA:
IDENTIFICACION:
OBJETO:

1156-24
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
890.201.900-6
ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO
1.096.236.272
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO
ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LAS
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL GRUPO DE
INSPECCIONES Y/O COMISARIAS EN EL DESARROLLO
DEL PROYECTO: APOYO A LAS COMISARIAS E
INSPECCIONES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (16.000.000 \$)
NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
CUATRO MESES (4)
HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO
12 DE ABRIL DEL 2024
11 DE AGOSTO DEL 2024

VALOR:
REGIMEN TRIBUTARIO:
DURACION:
SUPERVISOR:
FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 1156-24**

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, HAROLD ALBERTO VILLABONA ISIDRO- SECRETARIO DEL INTERIOR - Supervisor del contrato N°. 1156-24 y ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO- Contratista, con el fin de suscribir la presente acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 01 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el 12 del mes de ABRIL de 2024 hasta el 11 del mes de MAYO de 2024 con las actividades descritas en el contrato N°.1156-24, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.
1. Apoyar en la proyección de respuestas a derechos de petición, acciones judiciales y constitucionales dentro de las cuales se vincule a la inspección de policía primera urbana adscrita a la secretaria del interior.	No se asignan actividades por parte del supervisor en el momento.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
2. Brindar apoyo jurídico en las actuaciones requeridas por la Inspección de Policía Primera Urbana adscrita a la Secretaria del Interior a fin de dar tramite e impulso de los procesos adelantados en la misma.	Durante el periodo comprendido en la presente acta se brindó apoyo en las siguientes actividades: - Auto para trámite e impulso procesal – POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA ACUMULAR EL PROCESO 017 AL 019 DEL AÑO 2024. - Acta de audiencia del expediente 016-2023.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.



3. Impulsar las actuaciones procesales asignadas dentro de los procesos verbales abreviados de acuerdo con la ley 1801 de 2016; tales como citaciones, notificaciones, constancias, decisiones; entre otros.	Durante el periodo comprendido en la presente acta se brindó apoyo en las actividades: <ul style="list-style-type: none">- Constancia con fecha 18-04-2024, expediente 017 y 019 del 2024.- 5 Citaciones del 24 de abril de 2024 pertenecientes al expediente 017 y 019 de 2024.- Oficio de respuesta a la Personería por medio del cual se informa el impulso procesal solicitado en el expediente 182-2021.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
4. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	No se asignan actividades por parte del supervisor.	N/A

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **CUATRO (04)** Pagos contenidos en: **A) TRES (03)** pagos equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	\$16.000.000	
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 01		\$4.000.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$12.000.000
SUMAS IGUALES	\$16.000.000	\$16.000.000

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **ABRIL de 2024**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4551933982			
Periodo cotizado	De	Abril 01 de 2024	
	Hasta	Abril 30 de 2024	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$256.000	\$0	\$256.000
Salud	\$200.000	\$0	\$200.000
ARL	\$8.400	\$0	\$8.400
Totales	\$464.400	\$0	\$464.400

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. 01. ✓
6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Unidad de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato 1156-24 a nombre de **ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO**. ✓
7. El contratista anexa los siguientes documentos: Cuenta de Cobro, Pantallazo de aprobación de esta cuenta en Secop II, Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

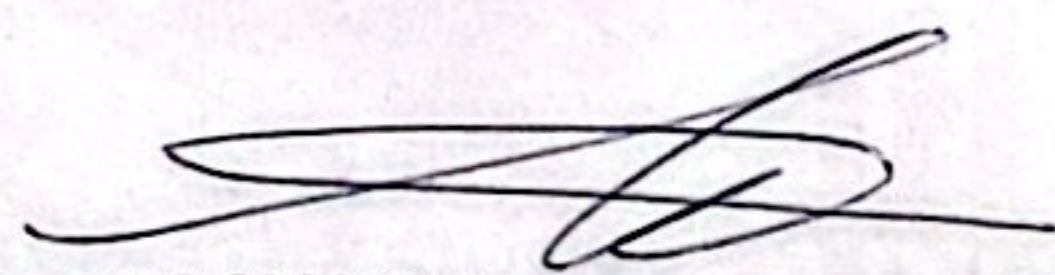
Para constancia se firma por quienes intervienen, a los **17 MAY 2024**



HAROLD ALBERTO VILLABONA SIDRO
Secretario del Interior

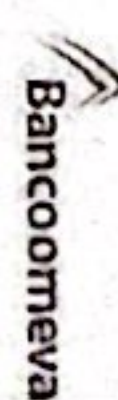


HUMBERTO NEIRA ARENAS
Inspector de Policía Urbano Primero



ANDRES MAURICIO DELGADO OSPINO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Aspectos técnicos	Karen Hernandez	Karen Hernandez	Mayo 2024
Aspectos jurídicos	Nayibe Peraito E.	Thurmond	Mayo 2024
Aspectos financieros	Diana C. Campos	Dt	Mayo 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			



TOTAL APORTES A PENSION											
ADMINISTRADORA		No. COXIZANTES	COXIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COXIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COXIZACION	FSP	APORTES	MORA
25-14	COLPENSIONICS	1	\$ 250.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	
SUBTOTALES:				\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 250.000	\$ 0	\$ 250.000	

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES										
CODIGO	NOMBRE	Nº COTIZANTES	NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD RP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS VALOR	PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LICUDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DECUENTO	VALOR PAGADO
147	147-SEGUROS BOLIVAR S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 8.400	\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400
SUB-TOTALES:									\$ 8.400	\$ 0	\$ 0	\$ 8.400

[illegible]

TOTAL	\$ 464.40
-------	-----------